

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 307 Lunes 23 de noviembre de 2020

Sec. IV. Pág. 57055

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

## 43177 BARCELONA

Francesc Xavier Rafi Roig, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de Barcelona,

Hago saber que: En el Concurso 2206/2019 se ha dictado un auto con fecha 16 de noviembre de 2020 por el que se ha concluido el concurso de REIPLAS SANT BOI S.L., con cif B61533089, por finalizar las operaciones de liquidación.

Asimismo, se ha acordado la extinción de la personalidad jurídica y el cese de la administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 16 de noviembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Francesc Xavier Rafi Roig.

ID: A200057418-1